

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 705

**COMISION DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO**

Impreso el día: 28 de julio de 2006

Término del artículo 113: 8 de agosto de 2006

SUMARIO: **Plan** Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, llevado a cabo en la provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Marconetto** y **otros**. (2.865-D.-2006.)

Fiol. – Graciela B. Gutiérrez. – Oscar E. Masei. – Mabel H. Müller. – Blanca I. Osuna. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Mariano F. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Marconetto y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la implementación en la provincia del Chubut del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito ante el desarrollo de un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, llevado a cabo en el ámbito de la Dirección General de Protección Ambiental del Gobierno de la Provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2006.

Miguel L. Bonasso. – Ana E. R. Richter. – Aldo J. Marconetto. – María C. Alvarez Rodríguez. – Lia F. Bianco. – José R. Brillo. – Eduardo V. Cavadini. – Adriana E. Coirini. – Jorge E. Coscia. – Alfredo C. Fernández. – Paulina E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Marconetto y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la implementación en la provincia del Chubut, del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos. Luego de su estudio resuelve despaarlo favorablemente.

Miguel L. Bonasso.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito ante el desarrollo de un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos llevado a cabo en el ámbito de la Dirección General de Protección Ambiental del Gobierno de la Provincia del Chubut.

Aldo J. Marconetto. – Susana M. Canela. – Guillermo de la Barrera. – Graciela B. Gutiérrez.